

Consultas Realizadas

Licitación 377375 - Contratación de Seguro Médico para Funcionarios del MDI - Plurianual

Consulta 1 - Condiciones Contractuales. Punto 7. Pag. 52

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2020
Formas de Pago: de forma mensual contra la presentación del Servicio Sanatorial, entendemos que se refiere a la presentación del Servicio Médico y Sanatorial de Medicina Prepaga		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
Si, los pagos se harán contra la prestación de los servicios de cobertura médica de forma mensual.		

Consulta 2 - Condiciones Contractuales. Punto 11. Porcentaje de Multa Pag. 53

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2020
¿Cuál sería el procedimiento de defensa para la proveedora antes de la aplicación de multa?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
Se entiende que, como en todos los casos administrativos, por cada apercibimiento realizado por la Convocante, la contraparte tendrá derecho a réplica presentando las pruebas que considere necesario y/o los resarcimientos que correspondan.		

Consulta 3 - Seguro Médico. Pag. 20. Guía de Prestadores.

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2020
Pregunta: Teniendo en cuenta que el PBC de este llamado insta al cuidado del medio ambiente y por tanto la impresión de guías medicas demandará la utilización de papeles en grandes cantidades, por tanto SOLICITAMOS EL reemplazo de estas, por comunicación vía correo y la habilitación de una sección en la web de la empresa, dando a los funcionarios la posibilidad de consultar por estos medios sobre los prestadores requeridos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
Se podrá utilizar la comunicación vía correo electrónico y la habilitación de una sección web como medida complementaria, no obstante, la impresión de guías será requisito, tal como se establece en el PBC, considerando que los medios remotos de consulta, vía web o archivos por correo electrónico no resultan accesible en todo momento; ya que nuestro público de interés, no todos acceden a estos medios digitales. De todos modos se tendrá en cuenta dicho requerimiento para próximos llamados.		

Consulta 4 - Seguro Médico. Pag. 19. Beneficiario

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2020
----------	-------------------	------------

Para los casos de Los beneficiarios titulares que declaren al inicio del contrato estar solteros...Entendemos que no podrán durante la vigencia del contrato declarar que viven en concubinato desde antes de la vigencia del contrato para incluir a ésta, salvo que contraiga matrimonio caso contrario, se considerará que realizó una declaración falsa. En caso de que el titular realice una declaración falsa, la prestadora estará en su derecho de denunciar la situación, a las instancias correspondientes para la aplicación de las medidas al caso.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
-----------	--------------------	------------

Se entiende que el matrimonio de hecho o concubinato, requiere de documentaciones que demuestren fehacientemente la unión, por lo tanto, al inicio de la ejecución del Contrato se deberá declarar dicha situación, no así el caso del matrimonio, que puede darse durante la vigencia del Contrato.